

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES. Gerona al mes. 1.50 pts
Fuera de Gerona, trimestre. 5
Ultramar y Extramar, trimestre. 15

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Albareda, 13-2.º
DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS
A PRECIOS CONVENCIONALES.
Número suelto. 5
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. 125

ANO III — GERONA. — LUNES 14 DE ENERO DE 1895 — NUM 638

SECCION LIBRE

Carlitas!

Con desagradable sorpresa hemos leído en las de ordinario castizas y bien escritas columnas de *El Balmarte*, correspondiente al viernes último, un artículo intitulado **ORIGEN DEL PARTIDO CARLISTA**, cuyo público desplante no puede pasar sin pública protesta.

Ignoramos quien puede ser el autor, pero suponemos que algún neófito en el periodismo.

Hacémosle gracia de la buena intención y hasta admitimos, claro que sí, que el impulso principal del que llama *carlismo* es y ha sido la unidad católica, por más que no sean menos trascendentales e integrantes la política y la administración, como base positiva é inmediata en que han de descansar los fueros regionales y las libertades patrias, alma de la Monarquía tradicional española, desde que el espíritu avasallador y turbulento de las clases privilegiadas hizo necesaria la estrecha alianza de los Reyes con el pueblo. Alianza hoy más que nunca indispensable para sacudir el oprobio, jugo de las modernas aristocracias civicamente encastilladas sobre la miseria de los administrados y entre las ruinas de la grandeza de nuestra *timada* Patria.

El artículo, empero, fluctúa entre lo inoportuno y lo impolítico, lo irrespetuoso y lo heterodoxo. Su extemporáneo, cuanto irreverente paralelo entre Cabrera y don Carlos, trazado en forma de amenaza ó á lo menos como prevención, producto del individual criterio, hános traído á la memoria aquel funesto *carlismo provincial* inspirador de todas las rebeliones y escudo de todas las independencias, desde el cobro arbitrario de impuestos, á la sustracción ó abandono de las fuerzas ante el enemigo; aquel *carlismo sui generis* que igualmente mataba á jefes y servidores leales sin formación de un mal expediente, que fusilaba divisiones de indefensos prisioneros, á despecho de las terminantes órdenes superiores en contra de aquel *carlismo* que, al grito de: ¡Viva Saballs! y ¡Abajo los traidores! devolvía al cuartel de don Carlos á los generales técnicos y ordenancistas cuyas altas virtudes y saber premiaba el Jefe supremo confiándole la secretaría de la Guerra y cuya lealtad acrisolada ha certificado más tarde la pobreza en la hora de su muerte; aquel *carlismo* que, á los acordes del mismo grito, perseguía hasta la frontera al general en Jefe hermano de su Rey y al Estado Mayor, incautándose de sus caballos y de sus armas; aquel *carlismo* que después de ciertas misteriosas conferencias en el llamado «Hostal de la Corda», junto á Olot, y de prolongados tratos íntimos con un *carbonero* de alto copete en cierta casa de *Collsacabra*, ordenaba cargas de caballería contra los batallones que pretendían volar al socorro de los sitiados en Seo de Urgel, cuando el heroico Castells con un puñado de leones, llegaba á apoderarse de la artillería defendida por el no menos bizarro ejército liberal de Cataluña á las órdenes del General por antonomasia; aquel *carlismo* finalmente cuyo arraigado celo religioso llegó al extremo de inspirar órdenes del día que prohibían á los batallones rezar el Santo Rosario.

La *paciencia*, la *calma* y la *serenidad* que nuestro *exvoluntario* echa de menos en el partido carlista, han constituido precisamente en todas épocas el gran carácter que le distingue, desde que hubo de levantarse indignada en de-

fensa de la Patria, contra la obra de Cádiz que consumara lo que lograr no habían podido las victoriosas águilas napoleónicas, hasta la última civil contienda provocada por el derecho de la fuerza chorreante de los célebres códigos de la *compañía de la porra* y de las violencias electorales.

Si en la primera etapa se hubiese mantenido enhiesta la bandera del derecho tradicional, con el histórico lema de las libertades patrias que hoy con tanta gallardía tiembla el señor duque de Madrid, en vez de reivindicar los nefastos precedentes políticos de la dinastía Borbónica y de ajustarse á los consejos de las cogullas que forman espeluznante contraste con la inaudita *expulsión* del Padre Corbató, el augusto Hermano de Fernando VII habríase emposeionado del Palacio de Oriente sin necesidad de derramamiento de sangre y lo mismo habría hecho su invicto Nieto, si la consecuencia material de muchos de sus defensores y la ordenanza militar no hubiese cedido el puesto á los desvíos y á las personalidades de triste memoria.

No olvide el articulista *exvoluntario* que si el tradicionalismo monárquico es el único que puede hacer alarde de la Gloriosa ventaja sobre todos los demás partidos militantes, de proclamar la unidad católica como dogma sustancial de su credo, á nadie es lícito arrogarse el derecho de retirar ó enmendar las credenciales por la Santa Sede expedidas á favor de los liberales y por consiguiente constituye una verdadera profanación y grave perjuicio entrar en esa materia.

En cuanto á lo demás, déjese el *exvoluntario carlista* de paralelos poco dignos y de inconducentes recuerdos históricos; al Rey no se le debe defender antes ni después, sino juntamente con Dios y la Patria, ya que con tan altos objetos se halla identificada la misión salvadora del legendario Caudillo que hace gala de ser el primer caballero de la nación y hartas pruebas ha dado de saber serlo.

En el campo de la lealtad, no hacen falta dudas, ni recelos, ni desconfianzas, ni comentarios; lo que sí se necesita es constancia, respeto, disciplina y obediencia.

Un soldado de fila.

Crónica

Según noticias que tenemos por fidedignas el miércoles próximo saldrán para Madrid los individuos designados por el Ayuntamiento para trabajar en la Corte, el logro del derribo de las murallas.

También tenemos entendido que en el expresado día saldrán para la villa y corte á fin de lograr la resolución de varios asuntos particulares y algunos que afectan á los intereses de la provincia el presidente y secretario de la Diputación nuestros particulares amigos con Santiago Roure y don Enrique Roca respectivamente.

Debido al viento N. E. que desde las primeras horas de la mañana empezó á soplar, hizo ayer un día bastante desapacible.

Mañana á las diez se celebrará en la Audiencia provincial el juicio oral de la causa instruída por el Juzgado de Figueras sobre esta, seguida contra Buenaventura Alonso y otros, á los que defenderá el letrado don Manuel Catalá bajo la representación del procurador don Jaime Vila.

Dicen de Figueras que el viernes último

fué conducido á la última morada, acompañado de numeroso séquito, el cadáver del reputado industrial don Narciso Gelart. (Q. E. P. D.)

Los socios del casino «Centro Económico» de Palamós han comprado una gran parcela de terreno para edificar en ella un nuevo casino.

Los vecinos y las sociedades recreativas de Tossa hacen grandes preparativos para celebrar con toda solemnidad la próxima festividad de San Vicente.

En la Audiencia provincial se celebrará el miércoles próximo el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Figueras sobre hurto contra Tomás Bech Rovira y otro.

Abogado, don Manuel Viñas.
Procurador, don Salvador Coll, magistrado ponente don Vicente Sangenis.

Procedente de Mérida y Madrid debe llegar mañana á esta ciudad el teniente fiscal don Juan Fadón, particular amigo nuestro.

Desde Blanes comunican que por nna comisión técnica se han empezado ya los trabajos de levantar el plano de aquella población para la instalación del alumbrado eléctrico.

Continúan en el mismo estado de gravedad haciendo por nuestra parte fervientes votos por su pronto restablecimiento, la distinguida esposa y hermano de nuestro amigo el escribano don Fernando Casadevall.

A las diez y media de la mañana de ayer efectuóse en la Santa iglesia Catedral el enlace de la bellísima señorita doña María Puigdemón y Juliá con el acreditado comerciante de Sarriá (Barcelona) don Gabriel Huguet Compañá.

Deseamos á los desposados una interminable luna de miel.

Victima de cruel y rápida enfermedad falleció á las cinco de ayer tarde en Cassá de la Selva, después de haber recibido los Santos Sacramentos, la distinguida esposa de don Vicente Adroher prima política de nuestro querido Director.

Reciba la apreciable familia de la finada, nuestro sentido pésame.

El día 11 del actual el cabo de la guardia civil del puesto de Dorria, Julian Gonzalo Hernández y el guardia segundo Luis Gumbao Sánchez, llevaron á cabo un acto humanitario librando de una muerte cierta al vecino de aquel pueblo Francisco Ribas, que con una caballería, en la que conducía víveres, se hallaba envuelto entre tres metros de nieve, en una revuelta denominada «Moré».

Por el arquitecto provincial don Manuel Almada ha sido informado favorablemente el proyecto del matadero público que el Ayuntamiento de esta ciudad tiene acordado levantar en las atueras de la puerta de Figuerola.

Dicen de San Hilario Sacalm que en la noche del 6 al 7 del actual se cometió un robo, ignorándose quienes sean los ladrones, en la casa que habita Salvador Casas Clemente (a) Perra.

El robo consistió en doce pieles de cordero y tres pellejos para vino. Además, de quince corderos que el Casas tenía en un aposento destinado á corral, le mataron cinco é hirieron gravemente á tres.

Se halla vacante la plaza de alguacil pre-

gronero de San Juan de las Abadesas, dotada con el haber anual de pesetas 922.50.

Las solicitudes pueden presentarse durante el plazo de 15 días.

Dicen de San Sebastián.
«La gris capa de nieve que cubre nuestros montes hace días, tiene á los animales montañeses amillanados á la par que hambrientos.

El lunes último entró en la cadena de Salinas, sita en la cumbre de Arlaban, un infeliz corzo, cual si fuera un animal doméstico, el cual fué capturado por los cadeneros.

De Pamplona dicen que los lobos, acosados sin duda por el hambre y las nieves, andan estos días rodando por muy cerca de los pueblos del valle de Ulzama.

En la semana última, entre Anza y Elizaburu, encontraron varios vecinos que salieron á perseguir á aquellas fieras, tres enormes lobos á los que hicieron fuego, no pudiendo apoderarse de ellos porque huyeron y se ocultaron. Créese no obstante, que uno de dichos animales fué herido.

Es tal la cantidad de nieve en el valle de Ulzama, que se hallan los pueblos aislados, con todas las comunicaciones interrumpidas.»

Nuestro corresponsal en Puig cerda nos comunica que sigue enfermo de alguna gravedad el dignísimo juez de instrucción de aquel partido señor Font.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Uno de los establecimientos de mercadería paquetería y quincalla de Tortosa ha puesto liquidación en sus géneros admitiendo para pago los duros de Alfonso XIII, de 1892, llamados «isabelinos», siempre que resulten de plata de buena ley.

Muchos han sido los que han verificado compras.

Las impresiones que se tienen del tan deseado ferrocarril del Noguera Pallaresa son por demás satisfactorias, pues el sindicato de banqueros ingleses, ha prometido hacer el depósito legal por todo el presente mes, para que salga á subasta.

Los municipios de los pueblos por los cuales ha de atravesar dicho ferrocarril, está animados de los mejores deseos, para facilitar á la empresa constructora su tarea.

Debido á la lluvia de esta mañana el río Onar ha experimentado una regular crecida.

El sábado último dió comienzo en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen un solemne novenario en obsequio de las almas del purgatorio, estando á cargo los sermones del Rdo. don Damián Plana.

Ha sido muy sentida entre los elementos tradicionalistas la muerte de don Jacinto de Maciá, que durante la última guerra formó parte de la diputación catalana prestando valiosos servicios á la causa carlista (D. E. P.)

A contar desde el primero de Marzo próximo, los vinos españoles no podrán entrar en Suiza, con arreglo á la tarifa convencional, sin ir acompañados del certificado de origen, visado por el cónsul de Suiza en Barcelona.

No olviden los propietarios que en esta época hay que presentar en las secretarías de los ayuntamientos las altas y bajas de la riqueza rústica y urbana, que hayan sufrido durante el pasado año.

la sesión celebrada anteaer, un proyecto de amnistía para todos los delitos políticos.

El presidente del Consejo, Sr. Dupuy, dijo que el Gobierno rechazado semejante proyecto.

El Sr. Habart insistió en que se discutiera, y reclamó la urgencia.

Esta última exigencia fué puesta á votación, y resultó desechada por 345 votos contra 162.

El Sr. Dhugues, de la derecha, interpuso sobre los fraudes electorales cometidos en Toulouse.

El ministro de Justicia, Sr. Guerin, contestó que había abierto una instrucción judicial, y que si existen culpables serán castigados.

Reclamó una orden del día pura y simple, y ésta fué aprobada por 336 votos contra 164, y se levantó la sesión.

Banquete diplomático

El presidente de la República Sr. Casimír Périer, obsequió anteaer con un gran banquete al cuerpo diplomático.

Madame Périer tenía á su derecha á monseñor Ferrafía, y á su izquierda al Sr. Munstor.

Después del banquete hubo brillante recepción.

Lo de Madagascar—Un bombardeo

Se han recibido ayer en París interesantes noticias de Madagascar.

Los cruceros franceses y una batería de tierra bombardearon el 28 de Diciembre los fuertes que rodean á Tamatave, causándoles graves daños.

Los franceses contestaron al fuego, pero sin resultados, y fueron muy luego reducidos al silencio.

Al día siguiente salió del puerto de Tamatave el crucero *Primanguet* para ocupar el Mjunea.

Turquia

Crisis ministerial

Dicen de Constantinopla, que circulan en dicha capital persistentes rumores de crisis ministerial, asegurándose que Kayamil Bajá ó Malmud Bajá serán los encargados de formar el nuevo Gobierno, en el cual Karahodori sería encargado de la cartera de Negocios Extranjeros.

Ismael Kesnal Bajá ha sido nombrado gobernador de Trípoli.

Alemania

Contra los socialistas

Dicen de Berlín que anteaer en el Parlamento alemán el Sr. Hamburgo, en nombre de los conservadores, agoyó el proyecto relativo á los socialistas.

El progresista Sr. Murckel la combató, siendo ruidosamente interrumpido por la mayoría y por el público que ocupaba las galerías.

El temporal reinante

En Italia—Terrible huracán—16 víctimas

Comunican de Roma, que en Calenza, provincia de Foggia, se desencadenó ayer un terrible huracán que derribó cuatro casas, sepultando á 16 personas.

Inmediatamente se procedió á los trabajos de salvamento, dificultados por una gran nevada, siendo extraídas de los escombros ocho personas con graves heridas y las otras ocho ya cadáveres.

Esta catástrofe ha producido grandísima consternación, y se teme que ocurran nuevas desgracias, pues el temporal sigue con mucha violencia.

En Francia—Sin comunicaciones

De Cervera telegrafiaron anteaer á París diciendo que á consecuencia de haberse recurrido al temporal, ha quedado nuevamente interrumpida la circulación de trenes y que en dicha estación se niegan á dar entrada á los que proceden de España.

En Port-Bou hay detenidos más de 100 vagones cargados de mercancías.

GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Fomento.—Leyes incluyendo varias carreteras en el plan general de las del Estado.

Gobernación.—Real orden aprobando el reglamento para el regimen de la junta de propaganda y organización del IX Congreso de Higiene y Demografía.

Noticias

Tomamos de un periódico de Sevilla:

«El día 3 dióse aviso al juzgado municipal de Cartagena, de que una pira de cerdos había mutilado á un hombre en lugar no lejano de la población.

Personados el señor juez y el médico titular de la población en el lugar en que fué hallado, levantaron los restos del desgraciado, conocido con el apodo de *Penatillo*.

Supónese que el infeliz porquero fué víctima de algún accidente, y los cerdos saciaron su hambre en el cuerpo inerte de la víctima, dejando sólo la cabeza y algunos huesos.»

En la estación del Mediolia se promovió ayer un ruidoso altercado entre un carabinero, Antonio Sánchez Gómez, y un cabo y un vigilante de consumo, por oponerse aquél á que fué reconocida una maleta que llevaba á hombre un soldado de factorías militares.

Los empleados del resguardo trataron de detener al soldado hasta que presentara la llave de la maleta, para abrirla, y el carabinero agredió de obra al cabo de consumos, por más que éste se hizo reconocer como guarda jurado.

La maleta, según el agresor, pertenecía al jefe de la sección de Aduanas de esta corte, por lo que el carabinero creía que no debía ser reconocida.

Del hecho se dió cuenta al juzgado de guardia y á la autoridad militar.

Desesperado por la miseria en que vivía, se ha suicidado en Alicante un sujeto de cuarenta y cinco años. El acto o llevó á cabo en las puertas del cementerio.

En Barcelona, María Uriasta, de veintinueve años, que vivía en el último interior del núm. 2 de la calle Nueva de San Francisco, dijo á su marido que iba á buscar una medicina para su hijo, que está enferma hace un año, y entrando en la cocina intentó suicidarse con un enorme cuchillo.

No consiguiéndolo, porque el arma cortaba poco, saltó al tejado, se escapó á la azotea del número 10 de la calle de Escudillers, y se arrojó á la calle, toda ensangrentada y con el cuchillo en la mano.

La infeliz murió en el acto de chocar contra el aparador de una tienda de la acera de enfrente.

Infanticidio?

En la tarde de ayer, una sirvienta de la casa núm. 13 del paseo de la Castellana, dió á luz un niño, que fué encontrado muerto. Como parece que la criatura presentaba señales de estrangulación, se sospecha que se trata de un delito, que pondrán en claro hoy los médicos forenses.

Ayer y anteaer, últimos días de matrícula para los alumnos de enseñanza libre, hubo un verdadero conflicto entre los estudiantes.

Acudían á las expendedorías en demanda de papel de matrícula, sin encontrarlo en los poquísimos estantes que acosumbran á tenerlo.

Como no es la primera vez que esto ocurre, bueno sería que la Compañía Arrendataria organizase el servicio de manera que al público no se le irrogaran los perjuicios que se le irrogan de no encontrar en los momentos críticos el papel que solicita.

Firma

Ayer firmó la Reina las siguientes disposiciones de Fomento:

Leyes.—Incluyendo en el plan general de carreteras del Estado, como de tercer orden, las de Barbalona á Sañca, de Masarata á Cifuentes y de Masarata al Puente de San Pedro.

Idem.—Id. de Taljeiro, en la de Lugo á Rivado á la de Baralla á Meira por Cirio, Carboeiro y Balonga.

Decretos.—Autorizando á la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, para adquirir los aparatos que exige el tratamiento de los viñedos invadidos por la filoxera en la provincia de Cádiz, y para que realice los demás servicios que sean necesarios para completar el plan de extinción de la citada plaga.

Idem.—Id. para que realice sin las formalidades de subasta, las obras necesarias para terminar la instalación del Jardín botánico agrícola y Campo de experimentación de la Escuela general de Agricultura.

La timba nacional

La Lotería Nacional sufrirá una reforma desde el próximo mes de Marzo. En los primeros sorteos de mes costarán los billetes de 50 pesetas y los décimos de cinco pesetas. El segundo será de 40 pesetas el billete y cuatro el décimo, y el tercer sorteo de mes será lo mismo que los actuales, de 30 pesetas el billete y tres el décimo.

Sólo será agraciada la centena del premio mayor, repartiéndose el dinero de las otras en premios pequeños, cuyo número estará bastante aumentado.

En el paseo de la Florida, núm. 17, piso tercero derecha, habitación de Efeuterio Julián Roldán, se cometió ayer un robo, con fractura de la puerta del domicilio y de los muebles, consistente en 250 pesetas en billetes del Banco, 32 en plata, algunas ropas y mantones de Manila.

No han sido detenidos los autores.

El ministro de Hacienda, Sr. Canalejas, fué obsequiado anoche con un banquete en Lhardy por sus consocios de la Academia de Jurisprudencia.

Al salir del hospital de Ciudad Real una pobre mujer, cuyo marido acababa de morir, dió á luz en plena calle.

Algunas personas caritativas acudieron en socorro de la parturienta.

Es digno de mencionarse el rasgo de una joven que á la sazón pasaba por aquel sitio, la cual, compadecida del recién nacido, despojóse de su nagua y refajo, envolviéndolo con ellos la criatura.

Para esta tarde á las dos están citados en el despacho del señor ministro de Fomento los senadores y diputados por Teruel para ultimar las bases relativas al asunto del ferrocarril de Calatayud Teruel Sagunto.

Historias y cuentos

LA HOGUERA

(CUENTO AZUL)

Yo he visto una vez un angel. ¿Qué cómo le vi? Para contestar á la preguntilla hay antes que decir algo acerca de mi humildad personal. ¿Queréis que hable de ella? ¿Que no os interesa? ¿Que sí? ¿En qué quedamos? Quedamos en que yo quiero deciros un cuento, y que, por lo tanto, lo empiezo como Dios me da á entender.

Pues señor; yo no se si mi cuerpo contribuye á ello con su nerviosidad, ó si es que mi alma se deja llevar por los espacios á impulso de alguna fuerza desconocida y poderosa; el caso es que yo, con una facilidad asombrosa, me abstraigo delante de cualquier objeto que llama vivamente mi atención, y empiezo á ver en él fantasmas extraños, á los que doy realidad y movimiento y vida. El fenómeno al principio es puramente corporal. Las ondulaciones de una llama, por ejemplo, me detienen; impresionase mi vista de un modo extraño; luego se interesa el alma, y el fenómeno sigue su proceso convirtiéndose en puramente espiritual.

La hoguera, ¡la hoguera aquélla!... Era una hoguera encendida la noche de San Juan por los chicuelos de un pueblecito en donde yo vi morir la primavera de no recuerdo qué año. Sa-

lla de casa con mi amigo; con un amigo mío, me importa cuál. Ver la hoguera y detenerme todo fué uno. —¡Qué hermosa llama! —exclamé.

Chisporroteaban los pedazos de madera al tostarse; se ponían luego rojos, y luego negros. Algunos pedacillos de madera carbonizada salían volando. ¡Cuántas chispas! Y una oleada: una oleada de fuego que se retorció en el aire y que llevaba el humo por corona. El resplandor aquel tan vivo nos coloreaba el rostro. ¡Y qué variedad de color! Rojo mucho, ¡muchísimo! y amarillo; también había amarillo, y alguno que otro destello azul.

—¡Vámonos—me dijo mi amigo.—No, espera. No ves que se agranda la hoguera? Ya se extiende por todas las calles; ya va tragándose al pueblo. ¿No ves? ¡Si parece un mar de olas brillantes! Y mira qué cosa más extraña, en las orillas de ese mar parece que las casas teñidas de rojo bailan una danza fantástica. —¿Tú estás loco? —¿Qué loco?

Un destello de azul hirió mi retina. Una conmoción sacudió mi cuerpo. Todo cambiaba, ¡todo! El humo desapareció: la hoguera se hizo más pequeña y perdiendo sus tintes rojos, los tomó azules. Toda la hoguera azul, toda azul... ¡Y blanca! Me imaginaba que estaba hecha con pedacitos de cielo y pedacitos de nubes, movidos y removidos por un ser que se agitaba dentro deseando asomarse al mundo.

—¡Vamo! —volvía á decirme mi amigo.—Espera, contesté; va á salir. —¿Quién? —¿Qué sé yo! pero, mira. —La hoguera brillaba cada vez más. Sus reflejos al chocar en nosotros nos ponían pálidos. Las oleadas de cielo y nubes empezaron á abrirse, y entre ellas asomó un angel.

Sí, era un angel. Como aquél, sin duda, son los angeles. Tenía alas; alas de encaje formado con copitos de nieve y resplandores de luna. Tenía en sus ojos una luz más viva que la del sol. Debía ser la de la inteligencia. ¡Qué inteligencia más hermosa! En una mirada de aquellos ojos, un mundo de pensamientos todos grandes, todos nobles, todos tan puros como la mirada.

Me parecía ver en ella la tranquilidad de una conciencia sin mancha. Me figuraba que en ella daba á probar una vida que no es esta vida; una vida de amor, armonías, aromas y luces. ¿Qué vida era aquélla? ¿La del cielo? Yo no sé; pero yo la veía en la tierra como un camino de flores que llevaba á otra luz más hermosa, más pura; á una luz indescriptible.

—¡Vamos, vamos yal—repitió mi amigo.—¡Calla, que va á hablar! —¿Quién? —¡El angel! —¿Qué angel? —¡Mira y calla!

Entonces fué cuando abrió sus labios la creación aquella. Y habló; habló y vibró su voz en mi alma como si la hubiera sacudido una mano divina. —¡Suenal—dijo—¡Suenal—Suenal—exclamé—que tomas realidad, ¡bendito seas—¡Soy el alma de aquel en quien piensas! Soy aquel que estará junto á tí si pones tu fé y esperanza en Dios. Ve siempre por donde brilla la luz celeste, y la luz celeste iluminará tu vida. —¡Angel! —¡Angel! —¡Y un angel que parece un sueño y que tomará realidad cuando la pureza de amor lo llame. —¡Encanto, ilusión, no me dejes! —¡Ven y con tus alas copia mi frente! —¡Ven á mí, que mi pensamiento te entienda!

Tú eres el que yo soñé para que cerraras mis ojos cuando la muerte hiciera volar mi alma. Tú eres el ensueño, resultado de muchos ensueños, que me alentarán para llegar al ensueño sublime que es realidad al lado allá de la vida. ¡No te alejes, espíritu!

—Pero hombre, ¿adónde vas? ¿No ves que vas á quemarme? —

—¿Qué dices? ¿Por qué me detienes? ¿Ves tú? —

—Mira, mira; no digas disparates, porque voy á creer que estás loco. Aní, vámonos.

Casi arrastrando me apartó mi amigo de aquel sitio.

—Pero, ¿es cierto que no has visto nada? —le pregunté.

—Ya te he dicho que no me vengas con esas majaderías—me contestó.

¡Majaderías! ¡majaderías! —refunfuñé—¡Necio!

Desde entonces, apenas veo una hoguera me detengo delante de ella y digo para mi interior: ¿Vendrá el angel? Y siempre me parece que la llama se quebra, y con su p-nacho de humo me dice: ¡Sí!

CRISTIANETE

Ultimas notas

El Sr. Fernández D za presentó ayer en el Congreso una proposición de ley pidiendo la creación de la carrera de secretarios de Ayuntamiento de Puerto Rico.

El Sr. Alvear conferenció ayer con el ministro de Fomento para exponerle la situación angustiosa de los vecinos de Reinosa, sepultados bajo la nieve, ofreciéndole éste 10.000 pesetas para remediar la situación de aquel pueblo.

El señor marqués del Vadillo tendrá que apelar para el martes su interpelación sobre la consagración del obispo protestante Sr. Cabrera, y se dice que el Sr. Campión, diputado que procede del campo nocedalino, al intervenir en este debate hará declaraciones dinásticas reconociendo las actuales instituciones.

Dice *El Tiempo* que anoche oyó en centros autorizados que en los momentos actuales había fracasado completamente la fórmula propuesta por el Sr. Abarzuza, en lo que se refiere á las reformas en la gran Antilla.

Ayer se reunió la comisión de presupuestos de Cuba para estudiar la proposición del señor Carvajal, que se refiere á la supresión de los derechos de carga y descarga de los azúcares y el impuesto industrial sobre este artículo.

El Sr. Villanueva hizo notar que desde que comenzó á regir el convenio comercial que se denunció, entre Cuba y los Estados Unidos, las mercancías de la Península entraban en la isla

libres de aquellos derechos, para que pudieran competir con las de la República norteamericana.

Denunciado el convenio y no existiendo, á juicio de aquel diputado, causa para que los géneros peninsulares sigan gozando de una franquicia que no tuvieron hasta entonces, propuso á la comisión que se restableciera aquel gravamen (un peso por tonelada), importante al año unos trescientos mil pesos, imponiéndolo también á las mercancías *yankées*, con lo cual se recaudaría bastante para reemplazar la disminución en los ingresos que habría de producir la proposición del Sr. Carvajal, si prosperase.

Se acordó que el presidente de la comisión conferenciara con el ministro de Ultramar.

Diversiones

ESLAVA

En este teatro se estrenó anoche un sainete de los Sres. Perrín y Palacio, titulado *El Sábado*, puesto en solfa por el maestro Nieto.

El sainete carece de originalidad. Parece un mal remedo de otros que hemos visto muchas veces.

Los chistes son de un rojo descaradísimo, cargados de mostaza y pimienta, hasta el extremo de que algunos merecieron los honores del sisco y... ¡en Eslava! Otros, los menos, son de buena ley y se aplaudieron.

El sainete fué salvado del naufragio por el maestro Nieto y por el simpático Pinedo.

La música es agradable, repitiéndose á instancias del público dos ó tres números.

Pinedo es un actor de cuerpo entero, siente sus papeles y se destaca con gran relieve del conjunto de la compañía. Hizo un borracho admirable, sin exageraciones, ni groseros ademanes.

Los aplausos que anoche se escucharon en Eslava para ambos fueron.

Al final, autores y actores salieron al palco escénico á recibir aplausos y protestas del público, pues de todo hubo.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

| | DÍA 10 | DÍA 11 |
|---|--------|--------|
| Deuda perpét. al 4 0/0 int..... | 72.50 | 72.55 |
| Idem id. pequeños..... | 72.85 | 73.00 |
| Idem id. fin corriente..... | 72.70 | 72.85 |
| Idem id. fin próximo..... | 00.00 | 00.00 |
| Nuevas series G. y H..... | 71.00 | 00.00 |
| Deuda perpét. al 4 0/0 ext. (1891)..... | 81.10 | 81.05 |
| Idem id. pequeños (1891)..... | 81.90 | 80.80 |
| Nuevas series G. y H. (1891)..... | 00.00 | 00.00 |
| Deuda al 4 por 0/0 amortizable..... | 81.20 | 81.15 |
| Idem pequeños..... | 81.20 | 81.10 |
| Billetes de Cuba (1888)..... | 110.30 | 109.95 |
| Idem 1890, núms. 1 al 408.000..... | 99.75 | 109.95 |
| Idem del Banco hipotecario..... | 00.00 | 00.00 |
| Cédulas hipot. al 5 por 0/0..... | 99.00 | 99.25 |
| Idem al 4 0/0..... | 00.00 | 99.25 |
| Acciones Banco de España..... | 329.00 | 330.00 |
| Compañía de Tabacos..... | 179.25 | 179.00 |

METALES PRECIOSOS

| | | |
|------------------------|-------|-------|
| Centenes antiguos..... | 13.00 | 13.00 |
| Idem nuevos..... | 9.00 | 14.00 |
| Oro antiguo..... | 10.00 | 10.00 |
| Plata..... | 10.00 | 10.00 |

CAMBIO

| | | |
|--------------------------|-------|-------|
| Londres, á la vista..... | 27.85 | 27.80 |
| Idem á 8 días vista..... | 00.00 | 00.00 |
| París, á la vista..... | 10.85 | 10.55 |
| Idem á 8 días vista..... | 00.00 | 00.00 |

Barcelona

| | |
|--------------------|--|
| Interior, 72,82. | |
| Exterior 81,17. | |
| Nortes, 26,70. | |
| Cubas 109,85. | |
| Nuevas, 99,66. | |
| Orenses 0,00. | |
| Francias, 26,80. | |
| Amortizable, 8112. | |
| Colonial, 85,00. | |

Paris

| | |
|----------------------------------|--|
| 4 por 100 exterior, 73,71. | |
| 3 por 100 francés 102,30. | |
| 5 por 100 italiano, 85,80. | |
| 4 por 100 turco, 26,17. | |
| 3 por 100 portugués 25,06. | |
| Alpinos, 000. | |
| Ferrocarriles andaluzes, 190,00. | |
| Idem Alicante 162,50. | |
| Idem Nortes, 115,00. | |
| Robinsons, 194,00. | |
| Randfontein 28,70. | |
| Riotinto, 382. | |

Después de la hora oficial de Bolsa, han cerrado ayer:

Exterior español 73,031.

El 3 por 100 francés, á 101,50.

Bilbao

| | |
|---|--|
| Exterior, 81,30. | |
| Idem títulos pequeños, 82. | |
| Cuponés: exterior 1.º Octubre, 28,10. | |
| Idem 1.º Julio, Cubas 1886, idem 1890, todo, 28,10. | |
| Paris cheque, banca librar, 13,70. | |
| Hipotecarias: Cuba, 99,20. | |

Londres

Exterior español, 73,43.

Bolsin de anoche

| | |
|---------------------|--|
| Fin de mes, 73,72. | |
| Próximo, 73,60. | |
| Exterior, 82,10. | |
| Amortizable, 80,80. | |

LOS TRIGUEROS

Se celebró ayer la anunciada reunión de los diputados en la proposición sobre los cereales. Asistieron los señores conde de los Villares, conde de Vilana, duque de la Rosa, marqueses de la Viesca y Reinosa, condes de la Corza, Montenegro, Retamosa y Cervera, marqueses de los Castellones, Vadillo, Silvela (D. E. y D. J. A.), Liniers, Gil Bercerril, Montilla (D. S.), Fernández Daza, Sánchez Albornoz, Bushell, Avedillo, Lagunilla, Santa Cruz, Alonso Martínez (D. L.), Puerta, Torán, Drake, Sarz, Vázquez Mella, Pombo, Sendin, Fernández Martínez (D. Wenceslao), Alvear, Muro, Barrio y Mier, Pozo, marqués de Valdeiglesias y otros.

Los Sres. Cuesta y Santiago y Lagunilla, que visitaron al señor ministro de Hacienda, dijeron que la candidatura del Gobierno para formar la correspondiente comisión sería compuesta de los Sres. Garijo (D. Cipriano), Sánchez Guerra, Lagunilla, Atienza, Parra y García Traperó.

Se acordó llamar a dichos señores para saber si estaban conformes con la proposición. El Sr. Parra manifestó su conformidad. El Sr. Garijo dió explicaciones que no satisficieron a los reunidos, y en vista de esto acordaron no aceptarlo.

El espíritu de la reunión es no aceptar a ningún candidato que no esté conforme en absoluto con la proposición.

Los Sres. Corzana y Muro manifestaron su disgusto porque en esa candidatura no se hubiera dado puesto alguno a las oposiciones.

Esta reunión ha puesto de relieve la división de la mayoría en cuestiones arancelarias. Gamacistas y demócratas luchan desesperadamente unos contra otros.

Los primeros se muestran intransigentes y harán lo posible porque la proposición se apruebe con el sentido prohibitivo que la inspira. Estos serán apoyados por los conservadores, que han renunciado ya a presentar candidatos propios, votando a los que presenten los gamacistas.

Del espíritu batallador de los defensores de la citada proposición puede dar idea lo sucedido. Jamás se ha dado el caso de que los interesados en una proposición se constituyan en comité supremo, llamando a su seno a previo examen a los designados para formar la comisión, rechazando a los que no piensan como ellos.

Quizá lo más terrible de la lucha no sale a la superficie, pues los manejos para que el señor Sagasta se incline en uno u otro sentido, no cesan, y ahí está el Sr. Sagasta entre dos corrientes opuestas, esperando que el tiempo y la ocasión le proporcionen la salida.

Tarea difícil. El Sr. Sagasta se apoya, de muchos meses acá, en una mayoría dividida por dos contrarias tendencias, verdaderos partidos, incompatibles el uno con el otro, aun cuando, por obra del interés ó de la costumbre, se agrupan bajo una misma bandera.

Pero de semejante artificio no podrá resultar sino un próximo desmoronamiento.

En virtud del acuerdo adoptado en la reunión y terminada la sesión del Congreso, los Sres. Cuesta y Santiago y Rodríguez Lagunilla visitaron al Sr. Canalejas para darle cuenta del resultado de la reunión y enterarle del espíritu que entre los congregados imperó.

No conocemos el resultado de la entrevista, que fué breve.

El Sr. Cuesta visitará hoy nuevamente al ministro de Hacienda, para ultimar la candidatura si es posible.

Este en cuanto tuvo noticia de lo ocurrido fué a ver al Sr. Sagasta con el cual cambió impresiones sobre esta cuestión que tan mal cae en su tomado.

Hay dos temperamentos entre los diputados de la mayoría de las provincias castellanas; uno de intransigencia absoluta, que exige una comisión, formada en su totalidad por los partidarios de esta reforma arancelaria, y otro que no excluye el que en la comisión haya voto particular.

Si se imponen, como es probable, los intransigentes, habrá lucha, y en ella el Gobierno llevará la peor parte.

Terminada la sesión del Congreso, entró el Sr. Moret en el despacho de ministros y estuvo hablando con el Sr. Sagasta.

El Sr. Moret cree que el Gobierno no tendrá graves dificultades para resolver esta cuestión, y se funda en que no se rechaza por el Sr. Sagasta el aumento arancelario que se propone, y dentro del criterio de que del asunto entienda la comisión de reforma del Arancel, no caben grandes intransigencias. Pero esto entendemos que no es decir nada, porque a lo que se oponen los interesados es precisamente a lo que el Gobierno quiere.

Marruecos

Las kábilas de Chania, Mediona, Ulad, Sian y Siada, próximas a Casa Blanca, están en ple-

na rebelión y atacan y saquean a las kábilas vecinas que no quieren unirse a ellas.

El sábado salió de Fez con dirección a Tánger, Muley Brisha.

Procedente de Saffi y Mogador acaba de llegar a Tánger el vapor imperial *Hassani* con pliegos importantes, según se dice, para Muley Mohamed Torres.

CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DIA 11 DE ENERO DE 1895

La serie de preguntas de primera hora careció de importancia.

En la orden del día se votaron definitivamente el proyecto de ley concediendo un plazo para la inscripción en el registro intelectual de todas las obras literarias y musicales, y otros incluyendo en el p. an general de carreteras una de la Maza a la Presuca, Arcos a Villafuella, La Campana a Lora del Río.

Después continuó la discusión de la interpe-lación del señor conde de Torreanaz, contestando a éste el Sr. Abarzuza.

Entra en batalla el señor conde de Estéban Collantes, apretando de lo firme, pues hizo un discurso de ruda oposición y dice del Sr. Sagasta que en su vida política ha sido poder moderador, ejecutivo, legislativo, y no ha podido ser judicial porque, afortunadamente para el país, no tiene bufete abierto.

Afirma que los tiempos del Sr. Sagasta son los de Tiberio en Roma, de corrupción y decadencia.

Dice que va a contar un cuento, aun cuando el Sr. Sagasta lo sabrá.

Empieza a contarle, y el Sr. Sagasta le sale al encuentro. (Risas.)

El Sr. Collantes: Ya decía yo que el Sr. Sagasta lo sabría.

Dice que teme que, como los personajes de su cuento, que por no ceder ni uno ni otro, se quedaron sin ir ni a Toledo ni a Sevilla a ver la Semana Santa, aburriéndose en un pueblo, así el país, por desavenencias del Gobierno, se quedará sin ninguna de las reformas.

Dice que a los primeros fracasos que sufrieron algunos hombres del partido liberal, debió surgir una crisis total.

Intervienen en la discusión los Sres. Sagasta y López Domínguez con motivo de alusiones del orador de la minoría conservadora, y se levanta la sesión.

CONGRESO

SESIÓN DEL DIA 11 DE ENERO DE 1895

Preguntas y ruegos, los de siempre, todos de interés local.

Continuó en la orden del día el Sr. Henestroza su discurso contra la emienda del Sr. Suárez Lucán sobre el acta de Bilbao, sosteniendo como el Sr. Comyn que debe ser proclamado diputado el Sr. Urquijo, pero el Sr. Labra defendiendo lo contrario; es o es, el mejor derecho del Sr. Solaegui para representar a Bilbao en el Congreso.

En favor de la proclamación del Sr. Urquijo, empieza a consumir un turno el señor conde de la Corzana, hasta que el presidente, por haberse acabado el tiempo reglamentario, suspende el debate y se levanta la sesión a las siete.

EL DESFALCO DE MANILA

Por nuevas noticias recibidas en el ministerio de Ultramar, se sabe que el desfalco descubierto en la Caja central de Manila asciende a millón y medio de duros.

El desfalco se ha venido realizando durante varios años, y las responsabilidades, que aún no están depuradas, deben ser muchas, y se comprende, pues no sólo existirán delitos por la sustracción de valores, sino porque, por lo visto, allí no se han hecho arqueos.

EL TEMPORAL

En Jaca los fríos son tan fuertes que, según leemos, en el fuerte Rapián, en su batería baja, ha muerto helado un artillero y está grave un cabo por la misma causa.

La luz eléctrica no puede lucir a causa de la nieve que ha estropeado los conductores y roto hilos.

Por las calles el viento ha aglomerado tales montones de nieve, que la persona que camina por un lado de acera no ve a la que transita por la otra. Cuenta que tiene la nieve tres metros de espesor.

Ayer han llegado a Madrid cuatro correos de Asturias y tres de Santander.

De periódicos de Asturias extractamos las siguientes noticias:

«No se recuerda desde hace muchos años un temporal como este, al cual no llegó en intensidad el de 1837, que nos tuvo incomunicados más de tres semanas.

En el puerto de Pajares hay cerca de tres metros de nieve sobre la vía. Aun lejos de la gran cordillera el temporal ha interrumpido las comunicaciones en puntos relativamente bajos y abrigados.»

De El Gradador de Alicante:

«El vendabal ha causado daños de consideración en casi todos los pueblos de esta provincia.»

«En la región de las montañas de Pretel, Castilla y Alcoy, las nevadas son copiosas, tanto, que hacía muchos años que no se habían prodigado de esta manera.

Se temen grandes daños para la agricultura.

«Es lo que nos faltaba.»

Ha habido un gran ciclón en Carmona.

El vendabal arrancó las tejas y las chimeneas, arrojándolas a gran distancia. Muchos árboles han sido descuajados. Varias personas han sido arrastradas por la violencia del temporal y sufrido lesiones. El viento abrió en el Ayuntamiento una ventana correspondiente a la oficina del contador, y arrebató papeles, cuadros y cuantos objetos allí había.

El fruto de los naranjales próximos a la ciudad se ha caído todo.

En Carmona, situada en una altura que domina una extensa vega, son frecuentes los accidentes de esta clase.

ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS CIVILES

D. José Alvarez Mariño, presidente de la Asociación general de funcionarios civiles del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos, en unión de los señores marqués de Monistrol, Ruano, Puente, García del Busto, Castro, Lon y Albareda, García More y otros individuos de la junta directiva, han visitado ayer mañana al señor ministro de la Gobernación exponiéndole los fines que persiguen para la más pronta constitución de la carrera general administrativa con sus reglamentos parciales de ejecución, donde encuentren garantías de seguridad los funcionarios del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos, beneficiándose de este modo la administración pública, que dejará de ser ya patrimonio de la influencia y de la política local y estableciéndose al mismo tiempo como base necesaria rigurosa sanción penal que asegure la más completa y absoluta moralidad administrativa.

El Sr. Capdepon manifestó decidido empeño en favor de los propósitos é ideales que la Asociación persigue, se mostró conforme y partidario de una ley partiendo del proyecto aprobado por el Congreso y presentando al Senado en 19 de Diciembre de 1888; dijo que hablaban de un convencido y que a imitación de lo hecho en Gracia y Justicia entendía como importantísima labor, a la que debían acudir todos los partidos, la pronta sanción de la ley reguladora de los servicios administrativos cuya normalidad depende de la buena organización del personal.

Prometió ocuparse de la importante materia con prontitud y constancia, para lo cual citaría a la junta a conferencias sucesivas.

Hablóse también de los reglamentos y bases para constitución del Montepío civil, entregándose al ministro copia de los estatutos provisionales porque se rige hoy la Asociación.

Los asistentes salieron sumamente satisfechos del recibimiento del ministro y de los entusiasmos y excelentes propósitos del Sr. Capdepon, seguros de que por este camino ha de llegarse felizmente a obtener prácticos beneficios para el país en general, si se reforman los actuales procedimientos y se vencen los males existentes, producto del caciquismo y de imposiciones locales.

Con igual fin tiene esta junta solicitada audiencia del Excmo. Sr. Presidente del Consejo y demás ministros de los departamentos civiles.

SUICIDA

Una encantadora joven de diecisiete años, llamada Francisca Miralles, se suicidó ayer sin que haya podido averiguarse las causas.

El secreto de esta resolución baja con ella a la tumba.

La joven vivía, al parecer, feliz con sus padres, en la ronda de Atocha, núm. 32.

Paquita tenía un novio, y para Marzo se había fijado la fecha del matrimonio.

No se había advertido en ella señal alguna de la funesta determinación que abrigaba.

Por la noche dió un beso a su hermanita, con la cual dormía, y se encerró en una habitación.

Vistióse toda de limpio, procurando que no faltara ningún detalle, y cual si al acabar su tarea fuese a prosternarse ante el altar y recibir allí la bendición nupcial.

Colocó un brasero a medio encender en el centro de la alcoba, tapó los resquicios de la puerta con un delantal y un refajo, y se echó sobre el lecho a esperar la muerte.

Cuando en la mañana de ayer entró la criada a buscarla, extrañando que no hubiese dormido, como de costumbre, con su hermanita, la halló sobre el lecho, inmóvil.

El juez inquirió, registró todo, y no halló ni la vulgar despedida ó excusa que emplean, los suicidas.

SUPERSTICIONES PAGANAS

Trabajo, y grande, cuesta creer que en nuestro siglo de civilización pueda existir aún en Europa un rincón de tierra en donde sus habitantes vivan en pleno paganismo, y ofrezcan sacrificios humanos a los dioses que adoran.

Esto es rigurosamente exacto.

Los periódicos rusos publican el relato extenso de un proceso criminal que acaba de verse ante los tribunales de la villa de Malmif, gobierno de Viatka.

Una parte de aquella provincia está habitada por los «votiaki», gente supersticiosa que, aunque convertidos al cristianismo, profesan, sin embargo, sus antiguas creencias, hasta el punto que, cuando les amenaza algún mal, imploran la clemencia de los dioses, y les sacrifican corderos y otros animales.

Pero ese sacrificio se ha hecho también extensivo a los seres humanos, pues cuando el cólera de 1891-92 hizo allí tantos estragos, para calmar las iras de los dioses, sacrificaron en su holocausto a un pobre mendigo que, a través de la puerta de la casa, se había introducido en el pueblo el 5 de Mayo de 1892 el pueblecillo de Moultan.

Después de asesinarlo la población en masa, escogieron el corazón y la cabeza y los ofrecieron solemnemente al dios, Courbon.

Aunque cometido por todo el pueblo, la justicia se ha contentado con castigar solamente a los siete que pusieron su mano sobre el desdichado, condenándolos a trabajos forzados a perpetuidad.

Tribunales

Tres bravas

Francisca Durán é Isabel García, eran dos buenas amigas; María Fuertes era una conocida de ambas, que por dimes y diretes había cuestionado con aquéllas. Había que escarmentar a la muy charlatana, é Isabel entonces regañó é hirió gravemente a la María.

Después de la prueba del ministerio público, y en su nombre el fiscal, Sr. del Río, retiró la acusación contra la Durán, quien, a guñ él, no hizo más que inducir a Isabel para que riñera con María, pero en cambio la sostuvo contra la ejecutora y pidió para ella la pena de un año y un día de prisión correccional.

El Sr. Guerrero, defensor de la inductora, nada tuvo que decir; pero en cambio el tetrado Sr. Toro, buscó en la defensa propia, la que él hizo de la valerosa Isabel, á quien patrocinaba.

Un alumbrado

Fernando Díaz tiene el defectillo de abusar algún tanto de las bebidas alcohólicas y una noche en que á horas bas ante avanzadas regresaba á su domicilio un poco alumbrado, á pesar de que los faroles de la Villa estaban apagados por gracia y obra del Roma-nones de entonces, tuvo el mal acuerdo de ponerse á cantar.

Algunos agentes de la autoridad, que velaban por el descanso de los vecinos, mandaron al cantante que cesara en el nocturno é hiciese *ritornello* á su casa, pero *sotto voce*.

Fernando siguió por la calle de Alcalá lanzando notas, hasta que los guardias lo detuvieron, sin darle tiempo á la fuga, ni atender á cantinelas.

Por eso ayer compareció á responder de un delito de desobediencia á la autoridad.

El fiscal retiró la acusación, y Fernando fué declarado libre, abrigando el propósito de no cantar más en su vida, por no habérselas con la justicia.

Buen vigilante!

Er la sección cuarta se vió ayer en juicio oral un proceso por un delito de hurto, que consistió en sustraer 142 kilos de corambre en la estación del Norte. Los bultos iban con destino á Ronda, y fueron robados en la estación del Norte en 22 de Abril último.

El autor del hecho fué el vigilante que aquella noche estaba de guardia. Ramón Díaz, el encargado de cuidar que nadie robase.

El fiscal Sr. Fabra, pidió cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional, por entender se trataba de un delito de hurto con la agravante de abuso de confianza.

La defenza pidió la absolución.

Ahora que corra por ahí un poco la petición fiscal, á ver si los encargados de vigilar en los muelles de las estaciones, y aun algunos de los que no vigilan en los muelles, se enteran de que el abuso de confianza es siempre circunstancia agravante.

Extranjero

China y Japón

Los chinos se agitan

Dicen de Hiroshima, según despachos del general Nodzu, que se nota mucho movimiento de las tropas chinas en las cercanías de Hai-Tchang.

Añade que el espíritu del ejército japonés es excelente; pero que un millar de soldados están enfermos á causa de los terribles fríos.

Humores graves

Algunos periódicos de París anuncian que el rey de Corea ha sufrido un ataque de apoplejía.

Otros se hacen eco del rumor de que había sido asesinado.

No se tienen noticias oficiales respecto á ninguno de los dos extremos.

Amenazas de Inglaterra

Comunican de Shanghai que el almirante inglés siguiendo instrucciones del ministro de Negocios Extranjeros, ha anunciado al almirante japonés que se opondría á cualquier movimiento hostil sobre Inst ee Kiang.

Esta amenaza explica la inacción de la escuadra japonesa desde la batalla de Yalu.

Francia

En la Cámara de diputados.—La libertad de Escand.—Proposición desechada.

Comunican de París que anteayer se discutió en la Cámara de los diputados la proposición Millerand.

El Gobierno pidió que la Cámara no se pronunciara en favor de la libertad de Gerault Richard, porque de aprobarse tal medida, se cometería una violación del principio de igualdad ante la ley.

El presidente del Consejo, Sr. Dupuy, planteó la cuestión de confianza, siendo grandemente aplaudido.

Se puso á votación lo propuesto por el señor Millerand, y resultó desechado por 309 votos contra 218.

Proyecto desechado.—Una interpelación

El diputado Sr. Habert presentó también en

Ha fallecido la señora madre de nuestro distinguido compañero en la prensa, el redactor del *Diario Mercantil* don Simeón Muguierza, á quien enviamos nuestro sentido pésame.

Sigue mejorando en su enfermedad el popular poeta don Federico Soler, quien ha recuperado por completo el conocimiento. Ayer mañana manifestaba deseos de restablecerse para retirarse á su casa-torre de Campins.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono, desde primero del actual, de los sueldos que concede el vigente reglamento de ascensos, son las siguientes: tenientes coroneles, 15 Diciembre del 76; comandantes, 20 Noviembre del 79; capitanes, 29 Diciembre del 76, primeros tenientes 29 Marzo del 86, y segundos tenientes, 8 Marzo del 92.

La *Gaceta* de ayer publica las escuelas dotadas con dos mil pesetas ó más, que han de ser provistas por oposición en Madrid. Entre ellas hay una de párvulos y otra elemental de niños, de Barcelona.

Los aspirantes deberán presentar sus instancias en la dirección general de Instrucción pública dentro de los 45 días, contados desde que ha aparecido la convocatoria en el diario oficial, presentando los documentos prescritos en la real orden de 23 de Octubre último.

Desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde ha caído hoy sobre esta ciudad copiosa lluvia, que ha limpiado completamente las calles de la nieve de estos días.

Después se ha despejado el firmamento mostrando Febo sus rayos esplendorosos.

El frío ha menguado notablemente.

J. Llinás y Compañía.—Banqueros Compran cupones de todas clases; compran y venden valores al contado; reciben órdenes de Bolsa; abren cuentas corrientes con interés; admiten y ceden letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

Carnecería Modelo de Sebastián Ribera.—Barrio de San Antonio, Salt.

NIÑERA Se necesita una de 14 á 15 años para una distinguida familia de esta ciudad. Informarán en la Administración de este Diario.—Albarca 13, 2.º

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase. Para los pedidos dirigirse á la Carretera de santa Eugenia, número 24.—Gerona.

SEGUN los emirentes doctores Mrs. Durac Fardel y V. Audhoui, la acción medicinal y la composición cualitativa de las aguas minerales del **Bassin de Vichy** es igual. Para ser transportadas á lejanos países, son mejores los manantiales frios, como la **Sources Vairet de St. Yorre**; que los calientes, como **Hopital Grande-Grille Vº, Vº**.

De venta en todas las farmacia, la Source Vairet á un 25 por oyo más barato.

QUINTANA Y BASSOLS CIUDADANOS 21 Y SUBIDA DE SAN MARTÍN 1. principal **Dia 14 Enero de 1895**

| ORO | | |
|---------------|-------|-------------------|
| Onzas. | 09'80 | % beneficio |
| Alfonso. | 09'00 | id. id. |
| Isabel. | 12'80 | id. id. |
| De 4 duros. | 09'40 | id. id. |
| Pequeño. | 07'50 | id. id. |
| CUPONES | | |
| Cubas. | 08'00 | por 100 beneficio |
| Exterior. | 09'40 | id. id. |
| Int. y Amort. | 02'00 | daño. |

BOLSÍN DE BARCELONA DIA 14 DE ENERO DE 1895. Cierre de las 14 de la mañana.—Deuda Interior 4 por 100, 72'85.—Exterior 4 por 100, 81'20.—Nortes, 26'90.—Francias, 27'00.—(Quintana y Bassols)

J. LLINÁS Y COMPAÑÍA.—BANQUEROS 16 CIUDADANOS—16

Dia 14 de Enero de 1895.

Cambios facilitados á la 1 de la tarde

| ORO | | |
|----------------------|-------|---------|
| Centenes Alfonso. | 08'10 | per 100 |
| Onzas. | 09'10 | >> |
| Centenes Isabelinos. | 12'00 | >> |
| Monedas 20 pesetas. | 09'00 | >> |
| Oro pequeño. | 08'00 | >> |

| CUPONES | | |
|-------------------------|-------|-----------|
| Vencimiento próximo | | |
| Billetes Hip. I. Cuba. | 07'80 | beneficio |
| Exterior. | 07'70 | idem |
| Interior y Amortizable. | 02'50 | daño |

| GIROS | | |
|-----------------------|-------|--|
| Franco 8 dias vista. | 10'20 | |
| Libras 30 dias vista. | 27'40 | |

COGNAC FINE CHAMPAGNE
H. DE FORGE
Sociedad Encomandita
DESTILERIA Y ALMACENES EN NADALONA
Calle de la Caridad, números, 6, 8, 10, 12 y 14
Despacho en Barcelona: Plaza de la Merced 2, entresuelo

NOTICIAS TELEGRAFICAS Madrid, 14
El presidente del Consejo de ministros dijo á la comisión de trigueros que le visitó, que el Gobierno pensaba en los medios protectores mucho antes de ser presentada la proposición del impuesto transitorio.

El Gobierno, añadió, perseguirá el contrabando, rebajará los transportes, acelerará las cartillas evaluatorias, pero no puede prohibir la entrada en España de los trigos extranjeros.

--Telegrafian de Colombia que el Gobierno de aquella republica proyecta erigir una estatua á M. Lesseps, iniciador de la apertura del canal de Panamá.

--De Tien-Tsin dice que los japoneses avanzan hacia Chin Choro y los chinos se retiran lentamente hacia la gran muralla, donde se propone hacer frente al enemigo.

Una espesa capa de nieve hace la marcha de los ejércitos muy penosa, menudeando las escaramuzas y dejando los chinos, como siempre, gran número de heridos sobre el campo.

--Suavizadas ya las asperezas que presentaba ayer la cuestión triguera, confiase en un pronto arreglo.

--La Comisión parlamentaria que ha de dar dictamen sobre el convenio comercial con los Estados Unidos, fórmanla los señores Laza, duque de Almodóvar del Rio, Sampedro, Villanueva, Moya, Urzaiz y Pe-rojo.

--El ministro de Hacienda ha tenido una entrevista con los señores, Cuesta y Santiago, Lagunilla y Aparicio, afiliados á su grupo, que han hecho protestas de disciplina y han declarado aceptar la candidatura que el Gobierno patrocine para la comisión que ha de dar dictamen sobre la proposición proteccionista.

Imp. de EL CORREO DE GERONA.

SECCIÓN DE ANUNCIOS
MEDICAMENTOS AGREDITADOS
recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIPOFÓSFITO «GIMBERNAT»

el mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis (dolores pálidos), enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, frasco 10 reales.

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el *Restaurador* por excelencia para combatir el escrofulismo, «tumors frets», raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas ó adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad ó falta de nutrición. Es de gusto agradable, de modo, que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, frasco 12 reales.

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, precio 8 reales.

VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL AUTOR
Conde del Asalto, 14.—Barcelona
Detalle en todas las Farmacias.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pí, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

PASTILLAS PARA LA TOS
DEL
DR. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebote y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contiene opio ni morfina.
ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, &
ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
CATARRO, SOFOGACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
El LICOR cura radicalmente la enfermedad, las GOTAS calman de momento el ataque.

Enfermedades del estómago

ELIXIR DE PEPSINA TEIXIDÓ
Unidos los principales elementos constitutivos del jugo gástrico á sustancias carminativas y estimulantes del movimiento del estómago, nuestro Elixir de Pepsina subsana sus defectos funcionales.
Su indicación se cumple en las múltiples enfermedades de dicha viscera que se acompañan de digestiones laboriosas, y especialmente en el estado de atonía gástrica, que acompaña siempre á la clorosis, anemia y diatesis linfática ó escrofulosa; enfermedades y aptitudes tan frecuentes en las mujeres.
APLICACIONES: Ingestión excesiva de alimentos, digestiones difíciles, dispepsias pútridas flatulentas; acolorida de los anémicos (devuelve el color á las mejillas pálidas) yneuróticos inapetencia y debilidad de estómago.
POSIS: Una copita después de las comidas.—Niños, la mitad de esta dosis.—**3 pesetas frasco.** DEPÓSITO GENERAL: Farmacia Teixidó, Marav. 62.—Barcelona

BARCELONA
CÓMICA
Es el periódico ilustrado semanal mejor y más barato de España.

COMPRESSE. VÉASE. LÉASE. 15 CTS

ADROHER Y RAHOLA
PINTORES
Especialistas en la imitación de toda clase de maderas y en rótulos de cristal.
2, Calle del Peligro, 2
GERONA
SALVO CAMOS
PINTOR Y EMPAPELADOR
5.—Calle de Ciudadanos.—5
GERONA

PIANOS
BRNARBECCI
CHASSAIGNÉ
En que tome en arriendo un piano por 5 duros mensuales, á los tres años queda de su propiedad.
SALAS, BELL, LOCH & CO.
GERONA.
ESTABLECIMIENTO
APPENDI SE MUNITA UNO